



RES. CD-ECO Nº

173 = 18

Salta,

Expte. Nº 6.272/18

V I S T O: La Res. CD-ECO Nº 173/18, mediante la cual se autoriza el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo temporario de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación simple, para la asignatura **TEORÍA MONETARIA**, del segundo cuatrimestre de tercer año de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento para la provisión de cargos interinos, aprobado por Resolución Nº 280/89 y modificatorias.

Que la Comisión Asesora respectiva, aconseja se declare desierto el cargo motivo del concurso, según consta a fs. 49/54.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 16/18, de fecha 30.10.18, aprobó el Despacho Nº 392/18 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 57 del presente expediente.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime emitido por la comisión asesora que corre a fs. 49/54, del Expediente Nº 6.272/18.

ARTÍCULO 2º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo temporario de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación simple, para la asignatura **TEORÍA MONETARIA**, del segundo cuatrimestre de tercer año de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en esta Unidad Académica, llamado por Res. CD-ECO Nº 173/18, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER y remítase copia a: Direcciones General Académica y Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llinos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa